22 de abril de 2022
MEIC-DM-OF-191-2022

Señor
José Luis Araya Alpízar
Director General a.i.
Dirección General de Presupuesto Nacional

Asunto: Numeral 3 de las Normas de Ejecución para el ejercicio económico 2022.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención a lo indicado en la Circular DGPN-CIR-0002-2022 de fecha 03 de febrero del año en curso, y lo establecido en la norma 3, de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para él ejercicio económico del 2022, Ley N˚ 10103, le informo que el Ministerio de Economía, Industria y Comercio y el Laboratorio Costarricense de Metrología, ***no aplicó***, ninguna modificación en cambios de clases o nivel salarial en el mes de abril 2022.

Atentamente,

VICTORIA EUGENIA HERNANDEZ MORA (FIRMA)

Firmado digitalmente por VICTORIA EUGENIA HERNANDEZ MORA (FIRMA)
Fecha: 2022.04.22 14:25:49 -06'00'

Victoria Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Cc
- *Sr. Fabián Quirós Alvarez., Unidad de Análisis Presupuestario, DGPN*
- *Sra. Karla Cortés Chinchilla, Analista Relación de Puestos, DGPN*
- *Sr. Giovanni Barroso Freer, Oficial Mayor MEIC*
- *Sra. Ligia Fernández Agüero, Jefe de Recursos Humanos, MEIC*
- *Archivo*